

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FLEURAMETZ ECUADOR CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta (30) días del mes de abril de 2013, a las ocho y treinta horas (08h30), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Avenida de los Shyris y Suecia esquina, Edificio Renazzo Plaza, oficina 807, Sector La Carolina de la parroquia Ñaquito, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, los señores socios de la compañía FLEURAMETZ ECUADOR CIA. LTDA.

Preside esta Junta, la señora Geraldine Sánchez Granja, como Presidenta Ad - Hoc; y actúa como Secretaria Ad - Hoc la señorita Helen Mullo Cepeda.

La Secretaria Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

Socio	No. de Participaciones	Valor de Participación	%	Valor Pagado
FLEURAMETZ BV	396	US\$ 1,00	99%	US\$ 396.00
FLEURAMETZ NEDERLAND BV	4	US\$ 1,00	1%	US\$ 4.00
TOTAL	400		100%	US\$ 400.00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, conforme con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios declaran su conformidad de constituir la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

La Presidenta Ad - Hoc declara instalada la Junta. A continuación, la señorita Secretaria Ad - Hoc elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y pone a consideración de los mismos, el siguiente Orden del Día para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012,
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia de la compañía, correspondiente al ejercicio 2012,
3. Resolver respecto del destino de las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio 2012.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta Ad - Hoc, razón por lo cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

La Presidenta Ad – Hoc declara instalada la sesión; y su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

La Presidenta Ad – Hoc de la Junta General, pone en conocimiento de los socios el Balance General Anual y el estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio pertenecientes a la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto de los mismos; el Presidenta Ad – Hoc de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los socios luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia de la compañía, correspondiente al ejercicio 2012.

El Gerente General de la compañía, señor Victor Roland Marcel van Dijk, presenta a los socios un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2012, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los socios una vez revisados los ejemplares del Informe que les fue entregado por el señor Victor Roland Marcel van Dijk, deciden aprobarlo de unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y por que no encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General de la compañía durante este período.

Tercer Punto del Orden del Día.- Resolver respecto del destino de las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio 2012

Una vez conocidos los resultados económicos generados por la compañía durante el ejercicio 2012, la Presidenta Ad – Hoc de la Junta sugiere que por así convenir a los intereses de la misma, las utilidades generadas no sean repartidas y por el contrario permanezcan en una cuenta denominada Utilidades de Ejercicios Anteriores; con el propósito de utilizarlas conforme lo determinen los socios de la compañía en la Junta que se realice en lo posterior para este efecto.

Los socios luego de realizar las deliberaciones correspondientes, aprueban por unanimidad la moción presentada por la Presidenta Ad – Hoc de la Junta, por así convenir a sus intereses y los intereses de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 09:50 horas la Presidenta Ad – Hoc de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta por Secretaría, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta,
- Copia del Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía,
- Copia del Informe de Gerencia, señor Victor Roland Marcel van Dijk; y,
- Lista de Asistentes

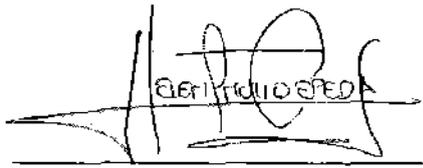
A las 10:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario Ad – Hoc da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta Ad – Hoc declara concluida la Junta a las 11:00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, la Presidenta Ad – Hoc y el Secretario Ad - Hoc que certifican.

Firman en unidad de acto,

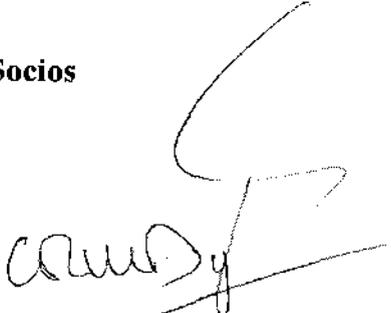


Gerakline Sánchez Granja
Presidenta Ad – Hoc



Helen Mullo Cepeda
Secretaria Ad – Hoc

p./ Socios



Victor Roland Marcel van Dijk
Apoderado Especial
FleuraMetz BV
Socio



Victor Roland Marcel van Dijk
Apoderado Especial
FleuraMetz Nederland BV
Socio

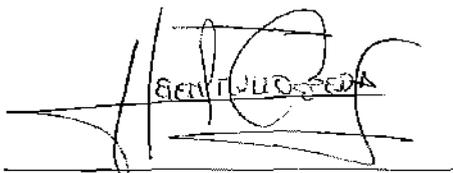
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FLEURAMETZ ECUADOR CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2013

Socio	Firma
FleuraMetz BV	
FleuraMetz Nederland BV	

Fecha.- 30 de abril de 2013

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



HELEN MULLO CEPEDA

Helen Mullo Cepeda
Secretaria de la Junta